

**INSTRUCTIVO PARA LAS LEGALIZACIONES DE EECC Y DE “DECLARACIÓN JURADA”
(CERTIFICACIÓN Y ANEXO) PARA LAS S.A.S. – NUEVO PROCEDIMIENTO I.G.J.**

Para la presentación de la Declaración Jurada de Presentación de Estados Contables S.A.S se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Legalizar los Estados Contables y descargar el archivo PDF.
2. Registrar los libros digitales y generar la “Declaración Jurada” (Certificación y Anexo).
3. Preparar un único archivo PDF que debe contener: Memoria, Estados contables legalizados con hoja de legalización incluida, Acta de Reunión del Órgano de Administración, Acta de Reunión del Órgano de Gobierno, Informe del Órgano de Fiscalización (de corresponder) y Declaración jurada sobre la presentación de Estados Contables S.A.S.
4. Legalizar el archivo según el punto 3 de este instructivo y descargarlo.
5. Por último continuar con el proceso de carga en IGJ.

Al final del documento, también encontrará el *Anexo I - Ejemplo de “Declaración Jurada” sobre presentación de Estados Contables S.A.S. (Certificación y Anexo).*

1. Legalización de Estados contables SAS.

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón “Web”. Luego haga click en “Ingresá al sistema” (lado izquierdo) y en la siguiente pantalla elegir la opción “INGRESO MATRICULADOS” o en “INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (generación de borradores)”

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

Adhesión y términos del convenio
Descripción del Procedimiento de legalización
Instructivos

INGRESO MATRICULADOS, [haga click aquí.](#) → **INGRESO EXCLUSIVO PARA MATRICULADOS**

INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (GENERACIÓN DE BORRADORES), [haga click aquí.](#) → **INGRESO PÚBLICO EN GENERAL**
***Los borradores NO serán legalizados sin la intervención (aprobación) del matriculado**

INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO), [haga click aquí.](#) → **NO SE UTILIZA PARA ESTOS TRÁMITES**

.....
Página Inicio
.....

Al ingresar por el acceso exclusivo para Matriculados se le solicitará primero su usuario y clave de ingreso al portal **(1)** y posteriormente N° de convenio y clave de acceso para operar en el servicio de Legalizaciones vía web **(2)**.

(1)

Professional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

[¿Olvidaste tus datos?](#) [Ingresar](#)

Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal** y luego pulsá **Ingresar**.

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

(2)

Professional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

N° de Convenio de Adhesión:

Clave de Seguridad: [Recuperar Clave](#)

[continuar](#)

[Página de inicio](#)

A continuación seleccionamos “EECC” y clickeamos el botón “continuar”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra. I

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.
Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[AQUÍ\]](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB** 

Fondos disponibles
\$

<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones
<input type="radio"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE
<input type="radio"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales
<input type="radio"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
<input type="radio"/>	Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC
<input type="radio"/>	EECC

Para ver el listado de trámites de Cert. de Ingresos y Gastos para Migraciones, CM05, Contribuyentes locales o Dirección General de Empleo haga click [\[AQUÍ\]](#)

Para ver el listado del resto de trámites haga click [\[AQUÍ\]](#)

IMPORTANTE: RECORDAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE TODO TIPO DE ESTADOS CONTABLES PRIMERO SE DEBE REALIZAR LA CARGA INICIAL DESDE EL SIGUIENTE LINK:
https://archivo.consejo.org.ar/legalizaciones/precarga_ingreso.htm

En la siguiente pantalla cargamos los datos correspondientes a la presentación y presionamos el botón "siguiente".

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación EECC

Dra.

CUIT → INGRESAMOS EL N° DE CUIT DEL ENTE Y PRESIONAMOS EL BOTÓN "VALIDAR". DEBE APARECER EL NOMBRE DEL ENTE PARA PODER CONTINUAR

Código de visualización → DEJAR EN BLANCO, ESTE DATO SOLO SE UTILIZA PARA BALANCES SSN.

(Si aún no ha realizado la carga de los documentos de visualización haga clic aquí)

Documento adjunto Ningún archivo seleccionado → SUBIR EL BALANCE COMPLETO EN FORMATO .PDF (UN SOLO ARCHIVO).

Nombre del documento

Nro. de trámite de Carga Inicial → SELECCIONAR DEL DESPLEGABLE EL N° DE CARGA INICIAL PERTENECIENTE AL TRAMITE

EJ: ESTADOS CONTABLES CPCECABA

.....
Página de inicio
.....

El tamaño máximo permitido del archivo PDF es 10 MB.

En el próximo paso observaremos un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en “confirmar”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva Presentación EECC

Dra.

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

CUIT	20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A S.A.	
Código de visualización	No ingresado	
Fecha de cierre	03/09/2019	
Interv. Profesional	04/09/2019	
Tipo de EECC	Ej. Regular/ Irregular	
Tarea Profesional	Informe	
Activo		10,00 \$
Pasivo		1,00 \$
P. Neto		9,00 \$
Res. Ej.		12,00 \$
Ventas		11,00 \$
Cantidad	1	
Documentos de visualización		
ARCHIVO DE PRUEBA		
PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES		
<input type="button" value="confirmar"/>		

En el caso de la carga para público general, la carga finaliza aquí y el documento permanece en estado “borrador” hasta que el Profesional interviniente ingresa a su cuenta a realizar el pago de la Legalización.

Si el que realiza la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones:

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Seleccione la forma de pago:

Importe | \$

<input type="radio"/>	Cajas en el Consejo
<input type="radio"/>	Interbanking ⓘ
<input type="radio"/>	Tarjeta de Crédito/Débito
<input type="radio"/>	Cuenta Corriente ⓘ
<input type="radio"/>	Sistema de Pago Electrónico ⓘ
<input type="button" value="continuar"/>	

Página de inicio

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles, una vez aprobado el trámite lo podrá visualizar en su cuenta (se genera un PDF de descarga).

The screenshot shows the website header for the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Below the header, there is a section titled "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area displays the following information:

Proceso finalizado con éxito.

Nro. de trámite **503800**
Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**
Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**
CUIT **20-11111111-2**

Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

At the bottom of the content area, there is a dotted line and a link labeled "Página de inicio".

Para revisar sus operaciones, en el menú de “Nueva presentación”, al pie se observa la frase “Para ver el listado de trámites haga click aquí”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\(Aquí\)](#)

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

- Estados Contables
- Certificaciones de Ingresos
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
- Manifestaciones de bienes
- Informes y Certificaciones para IGJ
- Informes y Certificaciones para AFIP
- Informes y Certificaciones para SSN
- Demás documentación

[continuar](#)

Fondos disponibles
\$

Para ver el listado de trámites haga click [\(Aquí\)](#)

[Página de inicio](#)

En este menú se debe seleccionar el rango de fechas y el tipo de documentación que desea observar.

 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra. [Nueva presentación >>](#)

Fecha desde Fecha hasta

Documentación Estado

Fecha	Convenio	Trámite	Titular	Documentación	Estado	Rec. Detalle
06/04/2020	10921	503787	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503786	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503785	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503784	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503783	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503782	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503781	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503780	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503779	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503778	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	 

65 resultados encontrados, mostrando 11 a 20. 

[Página de inicio](#)

ARCHIVO PDF LEGALIZADO DISPONIBLE PARA LA DESCARGA

2. Procedimiento en IGJ

Una vez legalizados los EECC deberá continuar según el procedimiento para SAS de la IGJ: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/procedimiento_de_presentacion_de_eecc_digitales_en_igj.pdf

Breve descripción de los pasos a realizar:

- ✓ En primer lugar, se debe haber digitalizado la siguiente documentación:

La persona jurídica debe haber confeccionado la siguiente documentación, digitalizada¹:

- Memoria
 - Estados Contables, con firma legalizada digitalmente x CPCECABA. Conteniendo:
 - Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas y Anexos
 - Informe del Auditor con Opinión
 - Acta de Reunión del Órgano de Administración (autoridades)
 - Acta de Reunión del Órgano de Gobierno (socios)
 - Informe del Órgano de Fiscalización (de corresponder)
-
- ✓ Los EECC y las Actas deben haber sido registrados mediante el procedimiento de Libros Digitales.
 - ✓ Carga de DDJJ de presentación desde el Sistema de Presentación de Libros Digitales (Opción 11).
 - ✓ Al finalizar los 6 pasos, se generará un archivo denominado “Declaración Jurada” (Certificación y Anexo) que deberá ser descargado e integrado con los documentos digitalizados del primer punto, en un ÚNICO archivo, según el punto siguiente.
 - Al final de este documento, encontrará un Modelo de “Declaración Jurada” (Certificación y Anexo) completa:
https://drive.google.com/file/d/1A5ehFEsuCv6_ofleAsYE-9akj-8gVRpP/edit
 - ✓ Luego deberá seguir los pasos siguientes, para la presentación final en la I.G.J.

3. Preparación del nuevo archivo para Legalizar

Una vez realizados los pasos anteriores, deberá integrar en un ÚNICO archivo PDF los siguientes archivos:

- Memoria;
- Estados contables legalizados con hoja de legalización incluida;
- Acta de Reunión del Órgano de Administración;
- Acta de Reunión del Órgano de Gobierno;
- Informe del Órgano de Fiscalización (de corresponder);
- “Declaración jurada” (Certificación y Anexo) sobre la presentación de Estados Contables S.A.S (según punto “2”).

El archivo resultante no puede exceder el límite de 10 MB, y debe legalizarse según el punto siguiente.

4. Legalización de la Certificación – “DECLARACIÓN JURADA” (CERTIFICACIÓN Y ANEXO)

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón “Web”. Luego haga click en “Ingresá al sistema” (lado izquierdo) y en la siguiente pantalla elegir la opción “INGRESO MATRICULADOS” o en “INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (generación de borradores)”

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

Adhesión y términos del convenio
Descripción del Procedimiento de legalización
Instructivos

INGRESO MATRICULADOS, [haga click aquí.](#) → **INGRESO EXCLUSIVO PARA MATRICULADOS**

INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (GENERACIÓN DE BORRADORES), [haga click aquí.](#) → **INGRESO PÚBLICO EN GENERAL**
***Los borradores NO serán legalizados sin la intervención (aprobación) del matriculado**

INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO), [haga click aquí.](#) → **NO SE UTILIZA PARA ESTOS TRÁMITES**

.....
Página Inicio
.....

Al ingresar por el acceso exclusivo para Matriculados se le solicitará primero su usuario y clave de ingreso al portal **(1)** y posteriormente N° de convenio y clave de acceso para operar en el servicio de Legalizaciones vía web **(2)**.

(1)



consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

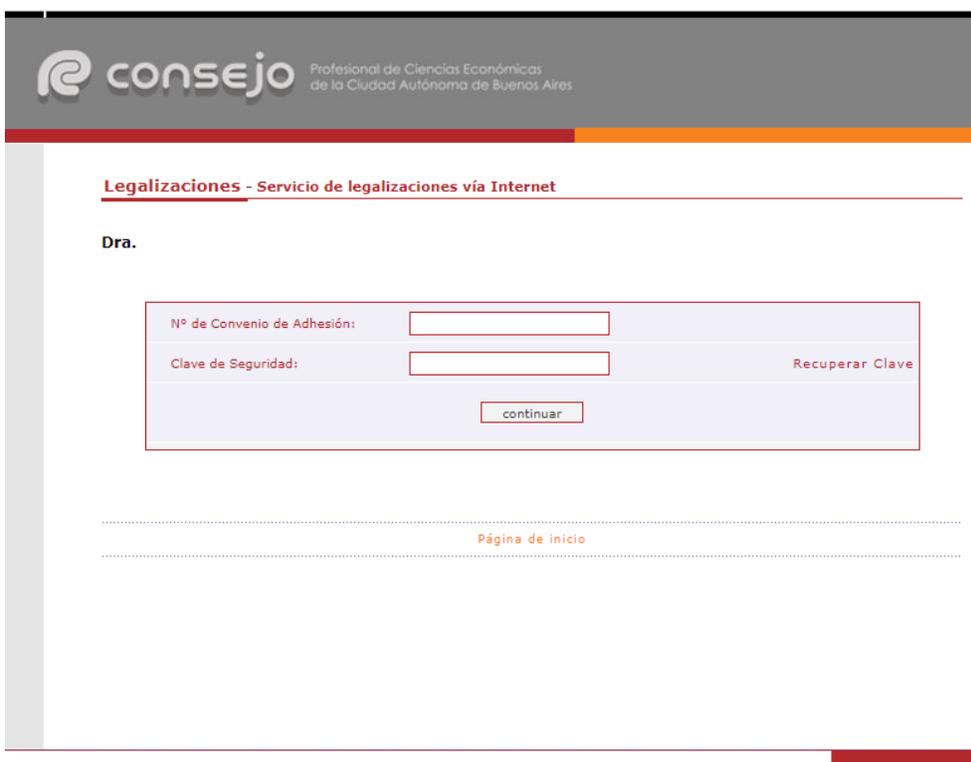
Recordar mi identificación la próxima vez

[¿Olvidaste tus datos?](#) [Ingresar](#)

Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal** y luego pulsá **Ingresar**.

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

(2)



consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

N° de Convenio de Adhesión:

Clave de Seguridad: [Recuperar Clave](#)

[continuar](#)

[Página de inicio](#)

A continuación seleccionamos **“Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LE y AC”** y presionamos el botón **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[AQUÍ\]](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

Fondos disponibles
\$

- Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones**
- Declaración Jurada CM05 - SIFERE**
- Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales**
- Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**
- Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC**
- EECC**

Para ver el listado de trámites de Cert. de Ingresos y Gastos para Migraciones, CM05, Contribuyentes locales o Dirección General de Empleo haga click [\[AQUÍ\]](#)

Para ver el listado del resto de trámites haga click [\[AQUÍ\]](#)

[Página Inicio](#)

En la siguiente pantalla seleccionamos “**Informes y certificaciones para IGJ**” y presionamos el botón “**continuar**”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\(Aqui\)](#)

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

<input type="radio"/>	Estados Contables
<input type="radio"/>	Certificaciones de Ingresos
<input type="radio"/>	Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
<input type="radio"/>	Manifestaciones de bienes
<input checked="" type="radio"/>	Informes y Certificaciones para IGJ
<input type="radio"/>	Informes y Certificaciones para AFIP
<input type="radio"/>	Informes y Certificaciones para SSN
<input type="radio"/>	Demás documentación

Fondos disponibles
\$.

Para ver el listado de trámites haga click [\(Aqui\)](#)

[Página de Inicio](#)

Por último, seleccionamos “Certificaciones/Informes para IGJ con CUIT” y presionamos “continuar”

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\(Aquí\)](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

- Certificaciones/Informes para IGJ con CUIT**
- Certificaciones/Informes para Constituciones de Empresas en IGJ**

[continuar](#)

Fondos disponibles
\$

Para ver el listado de trámites haga click [\(Aquí\)](#)

[Página de Inicio](#)

Si el CUIT ingresado se encuentra registrado en nuestra base de datos, la información se cargará automáticamente en el sistema. De lo contrario deben ser cargados en forma manual.

En este último caso recuerde confirmar el **domicilio** dando click en el botón **“validar”**.

Para ambos casos haga click en el botón **“siguiente”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación (Certificaciones/Informes para IGJ con CUIT)

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT

20-1111111-2

Razón Social

Razón Social reducida (incluir tipo societario)

Domicilio Legal
Búsqueda de Calle Altura **VALIDAR EL DOMICILIO INGRESADO SOLO EN EL CASO DE CARGA MANUAL**

PARANA 700

Piso/Depto.

Email Teléfono

A continuación ingrese los datos del documento y cargue el mismo en **un solo archivo** en formato PDF. Al finalizar presione el botón **“siguiente”**.

IMPORTANTE: RECORDAR QUE SE DEBE PRESENTAR UN SOLO ARCHIVO .PDF QUE CONTENGA Memoria, EECC legalizados, Acta de Reunión del Órgano de Administración, Acta de Reunión del Órgano de Gobierno, Informe de Órgano de fiscalización (de corresponder) y DDJJ

The screenshot shows a web form for document legalization. At the top left is the logo for 'consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires'. The page title is 'Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet'. Below the title, there are fields for 'Nuevo' and 'Dra.'. The main form area contains the following fields and annotations:

- CUIT:** 30-11111111-8 Pruebafip S.A. (cambiar)
- Código de visualización:** An empty input field with an arrow pointing to it and the text 'NO COMPLETAR ESTE CAMPO'.
- Documento adjunto:** A 'Seleccionar archivo' button, the text 'Ningún archivo seleccionado (Máx. 10 MB)', and an arrow pointing to it with the text 'NO ES NECESARIO PARA ESTE TIPO DE DOCUMENTOS'.
- Nombre del documento:** An empty input field with an arrow pointing to it and the text 'CARGAR EL NOMBRE QUE LE QUERRAMOS DAR AL DOCUMENTO'.
- Fecha de informe:** An empty input field with a calendar icon and an arrow pointing to it with the text 'FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO'.
- ¿Firma en carácter de socio?:** A dropdown menu for 'Sociedad', input fields for 'Tomo' and 'Folio', a 'validar' button, and an arrow pointing to it with the text 'CARGAR SOLO EN CASO DE FIRMAR EN CARACTER DE SOCIO'.
- Botón 'siguiente':** A button at the bottom of the form, circled in black.

Additional annotations on the right side of the form include: 'SUBIR LA DOCUMENTACIÓN A LEGALIZAR EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF DE 10MEGA DE TAMAÑO MÁXIMO' pointing to the document upload area, and 'CARGAR EL NOMBRE QUE LE QUERRAMOS DAR AL DOCUMENTO' pointing to the document name field.

At the bottom of the page, there is a link labeled 'Página de inicio'.

En el próximo paso observará un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en “confirmar”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

CUIT	20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A S.A.
Código de visualización	No ingresado
Fecha de informe	22/04/2020

Documentos de visualización

ARCHIVO DE PRUEBA

PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES

confirmar

[Página de inicio](#)

En el caso de la carga para público general, el trámite **finaliza aquí** y el documento permanece en estado **“borrador”** hasta que el profesional interviniente ingrese a su cuenta para realizar el pago de la Legalización.

Si el que ejecuta la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones, al finalizar haga click en **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Seleccione la forma de pago:

Importe \$

<input type="radio"/>	Cajas en el Consejo
<input type="radio"/>	Interbanking ⓘ
<input type="radio"/>	Tarjeta de Crédito/Débito
<input type="radio"/>	Cuenta Corriente ⓘ
<input type="radio"/>	Sistema de Pago Electrónico ⓘ
<input type="radio"/>	Fondo Disponible ⓘ

Página de inicio

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles. Una vez aprobado el trámite lo visualizará en su cuenta (se genera un PDF de descarga).

The screenshot displays the website interface for the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. At the top left is the logo and name of the organization. The main content area is titled "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". Below this, a message states "Proceso finalizado con éxito." followed by the following details:

- Nro. de trámite **503800**
- Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**
- Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**
CUIT **20-1111111-2**

A note indicates: "Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización." A final message states: "Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional." At the bottom of the content area, there is a link labeled "Página de inicio" flanked by dotted lines.

Para revisar sus operaciones, en el menú de “Nueva presentación”, al pie se observa la frase “Para ver el listado de trámites haga click aquí”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada.

Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [aquí](#)

Fondos disponibles
\$

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

- Estados Contables
- Certificaciones de Ingresos
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
- Manifestaciones de bienes
- Informes y Certificaciones para IGJ
- Informes y Certificaciones para AFIP
- Informes y Certificaciones para SSN
- Demás documentación

continuar

Para ver el listado de trámites haga click [aquí](#)

[Página de inicio](#)

En este menú se debe seleccionar el rango de fechas y el tipo de documentación que desea observar.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra. [Nueva presentación >>](#)

Fecha desde Fecha hasta

Documentación Estado

Fecha	Convenio	Trámite	Titular	Documentación	Estado	Rec. Detalle
06/04/2020	10921	503787	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503786	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503785	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503784	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503783	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503782	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503781	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503780	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503779	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	 
06/04/2020	10921	503778	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	 

65 resultados encontrados, mostrando 11 a 20. [1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#), [6](#), [7](#)

[Página de inicio](#)

ARCHIVO PDF LEGALIZADO DISPONIBLE PARA LA DESCARGA

Los archivos PDF legalizados serán guardados en el Sistema de Legalizaciones Web por un período de 6 meses desde el día de legalización del documento.

5. Presentación en la I.G.J.

Una vez legalizado el documento continúa con el procedimiento de IGJ generando el formulario de pago, inicio de trámite en TAD y envío de documentación según instructivo: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/procedimiento_de_presentacion_de_eecc_digitales_en_igj.pdf

Anexo I - Ejemplo de “Declaración Jurada” sobre presentación de Estados Contables S.A.S. (Certificación y Anexo):



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

DECLARACION JURADA PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES S.A.S.

Inspección General de Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ANEXO I
CERTIFICACIÓN SOBRE TRANSCRIPCIÓN A LIBROS DIGITALES DE ESTADOS CONTABLES AUDITADOS Y OTRA DOCUMENTACIÓN¹

Señoría **[Juan] [Perez]²**
[SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS]
[Avenida Paseo Colón N° 285]³
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Correlativo IGJ **[1999999]**
[30-12345678-1]

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, y para su presentación ante la Inspección General de Justicia emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Res. CD N° 60/2013 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Detalle de lo que se certifica

Presentación de EE.CC. de fecha **[31/12/2020]** de **[SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS]**, la que se adjunta a la presente, y documentación requerida por la Res. Gral. 02/2021, según el siguiente cuadro:

Documento o Estado Digital Presentado	Denominación del Libro	Hash	Nro RL	Última Registración
Memoria	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Acta del Órgano de Administración	Acta de Directorio 1	86e859fe617ed2c5ae38415ce57def8a8b1975d1546c2448888d2e9ac3da8d2	RL-2020-12345678-APN-DA#IGJ	10/01/2021
Acta de Reunión de Socios	Acta de Asamblea 1	c79bd86d1a898126e385b7795acdb52de4c484be529bc8af4a7bc785845e4f2d	RL-2020-87654321-APN-DA#IGJ	13/01/2021
Estado de Situación Patrimonial	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Estado de Resultados	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Estado de Flujo de Efectivo	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Información Complementaria	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Estados Contables Consolidados	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021
Informe del Órgano de Fiscalización	N/C	N/C	N/C	N/C
Informe del Auditor Externo	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1b63eee5631162c22fc090f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#IGJ	05/01/2021

La mencionada presentación de **[SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS]**, ha sido inicializada por mí al solo efecto de su identificación.

¹ Certificación obligatoria según la R.G. (IGJ) N° 02/2021.

² Nombre del representante legal del ente.

³ Domicilio: para personas jurídicas el legal inscripto. En todos los casos debe completarse: Calle, N°, Localidad: CABA.

Alcance específico de la tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la declaración realizada por **[SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS]**, detallada en el párrafo anterior con la siguiente documentación:

- a) *Domicilio especial electrónico.*
- b) *Datos de identificación del documento (Tipo de Libro, Fecha, Número, etc.); Hash del archivo registrado y Número de registro del Libro Digital.*
- c) *Código de identificación (criptograma o hash) contenidos en los archivos de los documentos mencionados.*
- d) *Legalización del CPCECABA del informe del auditor de [02/02/2021] registrada bajo el número [987654]*
- e) *Detalle de los estados contables y documentación relacionada que se encuentra asentada en los respectivos registros digitales.*

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los estados contables y la documentación relacionada, detallados en el párrafo "**Detalle de lo que se certifica**" concuerdan con los asentados en los libros digitales indicados en dicho párrafo, y que se adjuntan en sus archivos digitales a este trámite para la presentación ante la Inspección General de Justicia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ...J...J.....

Dr **[José] [García]**
Contador Público
CPCECABA T° **[123]** F° **[456]**
[CUIT] [20-23456789-7]



11110221B6AFED41DB9CDA711F14FE35FD56632256 **D31432**



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

DECLARACION JURADA PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES S.A.S.

Inspección General de Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES SAS Y DOCUMENTACION RELACIONADA
ANEXO I RESOLUCION 02/2021**

En mi carácter de representante legal de [SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS], manifiesto que la información consignada en la presente declaración, así como los datos contenidos en los archivos digitales identificados en el siguiente cuadro corresponden con los estados contables de la citada sociedad, iniciados el [01/01/2020] y cerrados el [31/12/2020] asentados en sus libros digitales y también con la documentación relacionada relativa a su tratamiento, conforme lo previsto en la Resol. 02/2021 de IGJ.

Documento o Estado Digital Presentado	Denominación del Libro	Hash	Nro RL	Última Registración
Memoria	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Acta del Órgano de Administración	Acta de Directorio 1	96e859fe617ed2c5ae30415ce57de6a8b 1975d1546c2448888d269acb3da8d2	RL-2020-12345678-APN-DA#GJ	10/01/2021
Acta de Reunión de Socios	Acta de Asamblea 1	c79bd86d1a898126e385b7795acd52de4 c484ba529bc8af4a7bc785045e4f2d	RL-2020-87654321-APN-DA#GJ	13/01/2021
Estado de Situación Patrimonial	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Estado de Resultados	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Estado de Flujo de Efectivo	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Información Complementaria	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Estado Contable Consolidado	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021
Informe de Órgano de Fiscalización	N/C	N/C	N/C	N/C
Informe del Auditor Externo	Balance 2020	8de7411f6f8b5285b322127cc9099971b1 b63eee5631162c22fc0d0f8521813f	RL-2020-75637398-APN-DA#GJ	05/01/2021

Datos de la Presentación del Balance [2020] de [SOCIEDAD DE PRUEBA] [SAS]

Fecha del Acta de Reunión de Socios: [10/01/2021]
 Tipo de Asamblea: [Ordinaria]
 Fecha del Acta del Órgano de Administración: [05/01/2021]
 Monto del Capital Suscripto: [100000]
 Monto del Ajuste de Capital: [0]

Lugar y fecha:

Apellido y Nombre: [Perez], [Juan]
 [DNI]: [34567890]
 [CUIT]: [20-34567890-6]

Firma:



11110221B6AFED41DB9CDA711F14FE35FD56632256 D31432